

14 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, el Centro Comprensivo de Cáncer de la UPR no posee Informe de Ordenes Administrativas Vigentes, ya que no aplica a nuestra agencia.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,



Dr. Luis A. Clavell
Director Ejecutivo Interino